

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

1. **Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 22 de julio de 2020.**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad celebrada el 18 de septiembre de 2020.**

Se aprueba por asentimiento.

3. **Informe del Decano.**

El Decano toma la palabra y felicita al profesor/a por su elección como Director/a de Departamento y destaca la continua colaboración del Centro con el Departamento que repercute positivamente en la Facultad.

También hace balance del inicio del curso en una situación tan excepcional como que tenemos, comentando que ha habido incidencias con las cámaras, aunque menos de las esperadas. En cuanto al desarrollo de la docencia no ha habido incidencias destacables. Algunos de los problemas técnicos han sido debidos, en algunos casos, por desconocimiento de los usuarios.

El Decano indica que, desde el punto de vista sanitario, prácticamente todos los casos sospechosos de SARsCov2 finalmente han sido negativos tras realizarse las pruebas. Por precaución ha sido suspendida la asistencia a clase de 1º B del Grado en Administración y Dirección de Empresas por estar dos alumnos en contacto con una alumna de otro Centro que había dado positivo en las pruebas, no obstante, hoy se le han hecho las pruebas y han dado negativo, razón por la que la docencia semipresencial ha sido reanudada. El impacto del virus en el Centro, hasta ahora, ha sido bastante leve.

Se informa que en esta semana se ha estado cuantificando el flujo de estudiantes que han asistido al Centro, habiendo estimado que el número de asistentes ha estado por debajo del 50 %, razón por la que se va a proponer a la Comisión Covid 19 que se mantenga solamente abierta la puerta delantera ya que, no tiene sentido ni es viable por recursos humanos, el mantenimiento de las dos puertas abiertas.

El Decano comunica que la siguiente semana se reúne la Junta Electoral para aprobar el calendario para elegir al Decano o Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y si no hay ningún problema externo relacionado con la pandemia, a finales de noviembre tendrán lugar las elecciones y en diciembre habrá nueva Decana o nuevo Decano puesto que él ha cumplido el período máximo de ocho años en el cargo que permiten los Estatutos de la Universidad de Cádiz. Relacionado con este apartado, el Decano desea mucha suerte al elegido o a la elegida.

En relación a la Junta de Facultad que hoy tiene lugar, el Decano indica que tiene una fuerte relación con Calidad. Recuerda que los grados renuevan su acreditación cada seis años y que los másteres lo es cada cuatro años. Es este año cuando toca la renovación de la acreditación de los cuatros másteres que se imparten en la Facultad y con la situación que se vive, la acreditación será virtual. En este proceso hay que elaborar un autoinforme que se presenta en esta Junta de Facultad siendo estos documentos fruto del trabajo que hay detrás, un trabajo muy serio, exhaustivo y de calidad. Quiere agradecer a los cuatro Coordinadores el trabajo que hay detrás del autoinforme y a la Vicedecana de Calidad por la labor de coordinación que llevado a cabo.

Por último, el Decano recuerda que los premios Trabajo Fin de Grado que organiza el Colegio de Economistas junto a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales no pudieron entregarse en el Acto de Graduación porque este no se celebró. Ha sido en la mañana de hoy, cuando el Colegio de Economistas ha organizado un pequeño acto en el hotel Atlántico donde se han entregado los premios. Por último, el Decano recuerda la decisión del jurado.

4. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría.

La Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría toma la palabra e indica que el autoinforme que se somete a aprobación abarca los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, no obstante, se incorpora también información respecto al 19-20, específicamente respecto a las medidas adoptadas durante el estado de alarma y a la valoración que los estamentos de estudiantes y PDI han realizado respecto a las mismas.

La Coordinadora indica como aspectos más destacables de dicho autoinforme los siguientes:

- a) En materia de información pública, la última auditoría realizada respecto a la página web (julio 2020) indica que disponemos de una página completa, actualizada y visible para los grupos de interés a la cual se accede tanto desde la web del centro como desde la web de la Universidad de Cádiz.
- b) En lo que se refiere al Sistema de Garantía de Calidad, se ha mejorado mediante la introducción de dos medidas: por un lado, la participación del PAS en las encuestas de satisfacción respecto al título y por otro la incorporación en nuestra Comisión de Garantía de Calidad de tres nuevos vocales representando a los empresarios y economistas de la zona, informando en ese sentido de las necesidades del entorno.
- c) El programa formativo se desarrolla conforme a la memoria, siendo la satisfacción de los alumnos con la docencia superior a 4 sobre 5 en todos los cursos examinados; resultando también destacable la elevada satisfacción de alumnos y PDI tanto con las prácticas como con los procedimientos asociados al TFM.
- d) En materia de profesorado, a la vista de los indicadores, se destaca como aspecto a mejorar la necesidad de incrementar la participación en proyectos de innovación docente; diseñándose y poniéndose en marcha en el curso 20-21 un proyecto en el que participan todos los profesores de esta Facultad adscritos al máster.
- e) Respecto a recursos e infraestructuras, son bien valorados por profesorado y alumnado, existiendo una elevada actividad en el campus virtual, sin que se hayan producido quejas ni reclamaciones ninguno de los cursos.
- f) Por último, en lo que se refiere a indicadores, se observa una mejora notable de las tasas de evaluación, rendimiento, eficiencia y abandono, así como la obtención de una tasa de inserción laboral del 100 % en sector afín a los estudios realizados por nuestros alumnos.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Dirección de los Recursos Humanos.

La Coordinadora del Máster Universitario en Dirección de los Recursos Humanos toma la palabra e indica que el autoinforme que se somete a aprobación tiene como aspectos más destacables:

- a) Teniendo en cuenta que el máster en Dirección de los Recursos Humanos renovó su acreditación en la convocatoria 2015/16, siguiendo las recomendaciones del Informe de Acreditación sobre información pública, “*Unificar la web de la titulación, así como garantizar su acceso desde la web de la universidad de Cádiz, con un acceso intuitivo y evitando duplicidades en la información pública”, cabe hacer constar que la página Web del Título se sometió a un proceso de migración de contenidos a un nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs. Unas acciones que han finalizado satisfactoriamente y han permitido que en el Informe de Seguimiento con fecha 08/11/2019, la recomendación del informe de renovación de la acreditación se considere resuelta. Un resultado que ha quedado verificado por el informe de auditoría interna de la información pública desarrollado por la IGS, el cual constata la ausencia de no conformidades.*
- b) El importante rol desempeñado por la Comisión de Garantía de Calidad durante el estado de confinamiento en la toma de decisiones relativas al desarrollo de la docencia y evaluación no presencial.
- c) En cuanto al diseño, organización y desarrollo del Programa Formativo, hay que subrayar el esfuerzo del profesorado, estudiantes y de todos los agentes implicados para mantener el correcto desarrollo del título, desembocando en un alto nivel de aceptación en el mercado del Máster, que se traduce en un alto número de pre que se traduce en un alto número de preinscripciones (270 solicitudes) y matrículas (cubriendo la totalidad de plazas -30). Se debe reflejar que la acción de Mejorar la satisfacción del alumnado en relación con el procedimiento de elección y realización del TFM se considera finalizada.
- d) En relación al profesorado, se ha puesto de manifiesto el alto grado de adecuación en el cuadro de profesores para impartir docencia en programa de posgrado, incrementándose la categoría profesional de los mismos, así como sus sexenios de investigación y su implicación en los proyectos de Innovación y Mejora Docente. en acciones formativas.
- e) En cuanto a las infraestructuras y medios tecnológicos, equipamiento y servicios, son los apropiados y adecuados para el desarrollo de la titulación.
- f) Tratando los resultados de aprendizaje, todas las asignaturas contemplan la evaluación continua tal y como establecen la memoria del título. Valor elevado de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia. Alta satisfacción con las prácticas por parte de tutores y entidades colaboradoras.
- g) Hay que destacar los niveles aceptables de la tasa efectiva de inserción profesional y el grado de satisfacción global del alumnado y del profesorado con la titulación incluso en el año de estado de alarma.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Dirección de Empresas.

El Coordinador del Máster Universitario en Dirección de Empresas toma la palabra e indica que el autoinforme que se somete a aprobación se estructura en torno a siete criterios en términos de los puntos fuertes y puntos

débiles detectados desde el curso 2016-17 hasta 2018-19, así como las propuestas de mejora para elevar la satisfacción de los grupos de interés, especialmente del alumnado y tiene como aspectos más destacables:

- a) En los tres cursos analizados se observa una elevada satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título (4,89 sobre 5 en 2018-19), así como una evolución positiva de la satisfacción del PAS. En 2018-2019 se realizó una renovación completa de la web del Máster, facilitando también su acceso desde las webs de la UCA y la Facultad, para evitar duplicidades en la información. De esta forma se dio respuesta a las recomendaciones relativas a unificar la web del Título del informe de acreditación (18/05/2017) y del informe de seguimiento de la convocatoria 2018/19 (08/11/2019), que quedaron resueltas.
- b) En 2017-18 se amplía la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad incorporando la presencia de tres agentes externos como vocales, actuando como representantes del Colegio Profesional de Economistas de Cádiz, de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz. Desde 2018-19 se dispone de una nueva versión actualizada del gestor documental del SGC, que ofrece una visión más amigable y facilidad en su utilización. Así mismo, se dispone de indicadores para conocer los resultados el título y de la mayor parte de los grupos de interés. En consecuencia, el SGC tiene una significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para analizar y valorar lo acontecido en el Título y ha posibilitado poder acceder a informes de otras titulaciones. No se indican puntos débiles.
- c) En cuanto al diseño, organización y desarrollo del programa formativo, En este criterio se busca que el diseño de la titulación esté actualizado según los requisitos de la disciplina y responda al nivel formativo de máster. En los cursos 2016-17 y 2017-18, se recoge un alto cumplimiento del plan formativo establecido en las prácticas. En los tres cursos analizados se recoge una elevada satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM, y en general, una alta valoración de las prácticas por parte de estudiantes y tutores. También es de destacar, en los tres cursos objeto del autoinforme, la alta satisfacción de los tutores profesionales de las empresas e instituciones que ofrecen prácticas a los alumnos del máster con el rendimiento de los alumnos. Como puntos débiles se indican dos:
 - Baja tasa de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización de TFM. Para mejorar este indicador, desde el curso 2017-2018 se ofrece una sesión informativa específica sobre los procesos asociados con el Trabajo Fin de Máster, si bien los resultados no han alcanzado el nivel esperado.
 - El grado de satisfacción del alumnado con los procesos de elección y realización del TFM es mejorable. En el curso 2019-20 ha mejorado considerablemente la satisfacción de los estudiantes con relación a los procedimientos de elaboración y defensa del TFM alcanzando un valor de 3,71 sobre un máximo de 5.

Además de estas medidas, para el curso 2020-21 se ha diseñado un cuestionario para los alumnos que permita recabar información sobre actuaciones de apoyo para la realización de su TFM/TI, y los alumnos son invitados a participar en un curso impartido por personal de la Biblioteca de Ciencias Sociales, específico para los estudiantes del Máster.

- d) En relación al profesorado, como puntos fuertes, destacan la alta satisfacción del alumnado con la docencia (4,8 sobre 5 en 2017-18), y la alta satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” (2018-19). Como contrapartida, en 2017-18, se detectó que el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título, así como con los procesos de elección y realización del TFM, es mejorable. Para mejorar este indicador, se ha invitado

- a los representantes de los alumnos del máster a participar en las reuniones de coordinación del profesorado y se participa de lo tratado a través de las reuniones de coordinación con los alumnos. Además, se ha creado una reunión específica de coordinación con los alumnos, con la colaboración del Vicedecanato de Prácticas para reforzar la información de los procesos relacionados con el TFM. En el curso 2019-20 ha mejorado considerablemente la satisfacción de los estudiantes con relación a los procedimientos de elaboración y defensa del TFM alcanzando un valor de 3,71 sobre un máximo de 5
- e) En 2018-19, destaca la alta satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- f) Como aspectos a mejorar, la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y orientación profesional, para lo que se ha rediseñado el contenido de la sesión informativa sobre elaboración y defensa de TFM/II, y desde la Facultad se organizan jornadas de salidas profesionales de grados y másteres
- g) En cuanto a los resultados de aprendizaje, en los tres cursos objeto del informe, todas las asignaturas contemplan la evaluación continua tal y como establece el espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior, y se registra un alto grado de satisfacción global tanto de los tutores académicos como de los tutores profesionales con las prácticas externas realizadas por los alumnos (por encima de 4,25 en cada curso). También se observa un alto grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos para el título, y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (por encima de 4,3 en cada curso). La satisfacción de los alumnos, tanto con la planificación de la enseñanza (4,4) como con el desarrollo de la docencia (4,48), también es elevada, así como el grado de satisfacción del profesorado con la actividad académica, que mantiene una tendencia creciente en los cinco cursos considerados (4,46 en el curso anterior). También, en 2018-19, se ha conseguido reducir a la mitad la tasa de abandono (10,53% frente a 25%). Como puntos débiles, la tasa de graduación se ha reducido, si bien los motivos se deben al escaso número de alumnos de esta edición, lo que distorsiona los indicadores, y al interés de algunos alumnos por seguir manteniendo algunas de las ventajas de seguir siendo alumnos de la UCA.
- h) Como principales indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo de cada curso se indican:
- ❖ 2016-17 Aumento de la tasa de ocupación del título, y del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, llegándose a los niveles alcanzados en los cursos previos 2014/2015 y 2013/2014, subiendo también las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y graduación. El grado de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia es muy elevado, y están por encima de los indicadores del centro y de la universidad.
 - ❖ 2017-18 Mejora de las tasas de adecuación y preferencia, y alta tasa de éxito (98%). Muy alta satisfacción de alumnos, por encima de los valores para el centro y la universidad, tanto en planificación como en desarrollo de la docencia, incluso superior a la de los profesores, que también es elevada.
 - ❖ 2018-19 Las tasas de adecuación y de preferencia están por encima de los indicadores objetivos. Se reduce a la mitad la tasa de abandono. Alta satisfacción de los alumnos, tanto en la planificación de la enseñanza como en el desarrollo de la docencia, como del profesorado.
 - ❖ Como puntos a mejorar, en 2016-17, el número de alumnos de nuevo ingreso estaba por debajo del objetivo, por lo que se pusieron en marcha diversas acciones para dar a conocer el título a través de redes sociales, jornadas de difusión y a través de las aulas de la UCA para alumnos extranjeros. También, para mejorar las tasas de graduación se propuso a la UCA que los alumnos

podrían seguir disfrutando de prácticas extracurriculares habiendo completado todos los créditos del máster, y se mejoró la información a los alumnos, potenciando la web del máster, y ampliando las sesiones informativas. En 2017-18, se plantearon medidas para evitar la reducción del número de alumnos, con el refuerzo de las acciones de difusión del título, con jornadas de presentación de la oferta de másteres de la Universidad de Cádiz en diferentes foros, orientados a alumnos potenciales, consiguiendo más que duplicar el número de alumnos con respecto al curso anterior.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Emprendedores (MasterUp).

El Coordinador del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevo Negocios y Proyectos Emprendedores (MasterUp) toma la palabra e indica que en general, es preciso reseñar el cumplimiento y resolución de todas las recomendaciones sugeridas por la DEVA en sus Informes de seguimiento, así como el elevado valor reportado por la mayoría de indicadores que componen este autoinforme. Añade que el autoinforme que se somete a aprobación tiene como aspectos más destacables:

- a) Durante el período analizado, la página web del Título se sometió a un proceso de migración de contenidos a un nuevo y único enlace de acceso de las distintas rutas existentes anteriormente. Los resultados de esta actuación se han visto reflejados en el elevado grado de satisfacción reportado por el alumnado y el profesorado con respecto a la utilidad, actualización y disponibilidad de la información pública.
- b) Como acciones más relevantes, se destacan la disponibilidad de nuevos indicadores relacionados con la satisfacción de estudiantes y profesorado con respecto al procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM; la ampliación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad, incorporando la presencia de tres agentes externos como vocales; y la actualización del gestor documental.
- c) En cuanto al diseño, organización y desarrollo del programa formativo, durante el período analizado, se han llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a resolver limitaciones y carencias y reforzar puntos fuertes. En este sentido, destaca la elaboración de trípticos específicos para potenciales estudiantes y alumnos matriculados, la celebración de jornadas de acogida y bienvenida y el desarrollo de diversas reuniones y actividades enmarcadas en los programas de orientación y apoyo a la formación de los estudiantes. Estas actuaciones han propiciado que los estudiantes y profesores muestren un elevado grado de satisfacción con la organización y desarrollo de la titulación y que no se hayan registrado quejas, reclamaciones, o incidencias relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- d) En relación al profesorado, los datos analizados muestran una elevada adecuación del profesorado con respecto a la memoria verificada, existiendo una composición equilibrada entre profesores internos y externos a la UCA. Igualmente, se destaca la tendencia a la estabilización en las categorías profesionales del profesorado de MasterUp y el elevado número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reportados. Es preciso reseñar el elevado y continuado nivel de participación del profesorado en actividades formativas y en Proyectos de Innovación y Mejora Docente, así como el elevado nivel de satisfacción de alumnado con respecto a la docencia recibida, el procedimiento

- llevado a cabo para elegir y realizar el TFM y la coordinación entre el equipo docente del Título.
- e) La vinculación directa de MasterUp con el contexto emprendedor ha propiciado la realización y promoción de una serie de actividades que han sido valoradas muy positivamente por el alumnado. A este respecto, caben destacar, entre otras, la Semana Global del Emprendimiento, celebrada anualmente en todos los campus de la UCA, las Jornadas de Orientación al Empleo, o las Jornadas de Salidas Profesionales. MasterUp cuenta con infraestructuras, medios tecnológicos, equipamiento y servicios altamente satisfactorios para el desarrollo adecuado del Título y utiliza de modo muy activo los recursos puestos a disposición por el Campus Virtual.
 - f) Durante el período analizado, se han atendido y resuelto dos recomendaciones de la DEVA relacionadas con la mejora de las tasas de graduación, éxito y rendimiento de MasterUp. Para tal fin, se ha adelantado la fecha de presentación de los TFM y se han analizado las motivaciones esgrimidas por los estudiantes para no completar la graduación. Hay que destacar que los tres indicadores han incrementado notablemente a lo largo del período, así como el elevado grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con respecto a la planificación y desarrollo de la docencia y la utilidad y aplicabilidad de las prácticas externas.
 - g) Por último, en cuanto a los indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo, es preciso, primero, destacar la tendencia alcista y positiva en el número de solicitudes recibidas para cursar el Título, así como la mejora significativa en las tasas de adecuación, ocupación, preferencia, rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia, abandono y nuevo ingreso de la titulación. En segundo lugar, todos los indicadores de satisfacción con la Titulación reportan elevados valores, tanto con respecto al alumnado, el PDI y el PAS. Por último, la declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020 supuso la interrupción de la docencia presencial y la adecuación de las guías y procedimientos docentes al nuevo escenario. Al objeto de medir el nivel de satisfacción de alumnado y profesorado en relación a las medidas adoptadas por la UCA y la Titulación en relación a dicha situación de alarma, la Unidad de Calidad pulsó, a través de sendos cuestionarios, la opinión y grado de satisfacción de ambos grupos de interés. En este sentido, MasterUp ha alcanzado valores muy satisfactorios en todos los ítems analizados, por encima de las puntuaciones medias del Centro y de la Universidad, en aspectos relacionados con el proceso de adaptación a la docencia no presencial; el seguimiento y procedimiento de elaboración y defensa de los TFM; las modificaciones llevadas a cabo con respecto a las prácticas externas; la metodología docente utilizada; la temporalización de horarios, exámenes, plazos de entrega de trabajos; la acción tutorial; o la información recibida en tiempo y forma sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del Programa de Acogida Tutoría y Apoyo a la orientación del Estudiante (PROA) en su vertiente de orientación académico y profesional referida a los Grados en el curso académico 2020-21.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad e indica que a pesar del momento de pandemia que se vive, se han desarrollado todas las actividades que se venían desarrollando con anterioridad, aunque todas han sido online.

La Vicedecana añade que el informe que se somete a votación, tiene por objeto indicar las actividades planificadas del proceso de acogida, tutoría y apoyo a la formación académica y profesional de alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para los dos grados actuales (Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en ADE- y Grado en Finanzas y Contabilidad -Grado en FyCO) en los tres campus en los que se imparte docencia (Cádiz, Jerez y Algeciras).

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, del calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo fin de Grado (Grados) y del Trabajo Fin de Máster/Trabajo de Investigación (Másteres) referidos al curso académico 2020-21.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad e indica que se está haciendo mucho hincapié en difundir el calendario que se somete a votación, tanto por los Coordinadores de las titulaciones como por el Vicedecano de Prácticas en las Jornadas de divulgación de los trabajos.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, del aval de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales al proyecto coordinado por la Universidad de Granada denominado: REFORMA DEL ENTORNO WEB Y BASE DE DATOS DE SIMUDATA PARA SU ADAPTACIÓN A UN ENTORNO VIRTUAL ACTUAL, y de la delegación de su coordinación en la profesora Nieves Gómez Aguilar.

El Decano expone que lo que se presenta en este punto es un proyecto de innovación docente de los miembros del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada que van a colaborar con el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz. El Decano cede la palabra a la profesora Nieves Gómez.

La profesora Gómez indica que se trata de un proyecto de innovación docente que organiza la Universidad de Granada para desarrollar una aplicación informática que permite crear supuestos prácticos diferenciados y autoevaluables para las asignaturas de estados contables. La profesora indica que ha sido utilizado por el profesorado de nuestra Facultad porque ha sido cedido de forma gratuita por la Universidad de Granada, pero a partir de ahora se quiere colaborar con ellos. Por esta razón, el profesorado de nuestra Facultad ha sido incluidos en el proyecto, pero para poder participar se requiere el respaldo de la Facultad al vincular a dos universidades distintas, razón por la que se somete a votación.

Se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos urgentes.

El Secretario del Centro toma la palabra e indica que se somete a votación un pequeño cambio en la planificación docente del Máster en Dirección de Empresas consistente en la permuta de una clase en los primeros días de febrero de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

Un profesor/a indica los problemas que está acarreado la mascarilla transparente que se utiliza para el alumno de cuarto que tiene problemas de audición pero que lee perfectamente los labios. El profesor/a dice que la

maskarilla se empañada y que tiene que estar continuamente quitándosela para limpiarla, además de ser muy molesta porque roza la cara. El propio alumno ha indicado que él no está leyendo la boca al estar continuamente empañada la maskarilla. El profesor/a ha decidido darle la clase a él particularmente por Google Meet.

El Decano añade que la unidad de inclusión está intentando solucionar el problema, pero las propuestas que ha realizado no son factibles como la de pasar todo el grupo a docencia no presencial o poner un intérprete de lenguajes de signos, ya que el alumno lo desconoce. También existe un software de traducción que también podría ser utilizado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de lo que yo, como Secretario doy fe.

El Secretario
Antonio Peinado Calero